

**ACTA DEL DÍA 25/06/18 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, INTERINAMENTE, PLAZA DE MECÁNICO, PUESTO VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA.**

**PRESIDENTE**

**D. Miguel Martínez García.**

Arquitecto Técnico

**VOCALES**

**D. Eduardo Martos Díaz.**

Encargado de Servicios Generales

**D. Luis Calderón Rodríguez.**

Técnico de Medio Ambiente

**D. José Jiménez Friaза.**

Responsable de Contratación Administrativa

**D. Francisco Reyes Álvarez.**

Arquitecto Técnico

**SECRETARIO**

**D. Carlos Izquierdo Descalzo.**

Técnico de RRLL y PRL.

En Osuna, siendo las 9:00 horas del 25/06/2018, en las instalaciones del Área de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, se reúnen los Sres. que se relacionan al margen, bajo la Presidencia de D. Miguel Martínez García, Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir la plaza vacante que se indica en el encabezado de este acta. Los nombramientos del Tribunal fueron efectuados conforme a las Bases que han de regir este proceso selectivo, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2018.

Constituido el mencionado Tribunal Calificador, se decide proceder en primer lugar a la calificación de la Fase de Oposición, para posteriormente calificar la Fase de Concurso a todos los aspirantes que hayan superado la referida Fase de Oposición. Los aspirantes que no han superado la Fase de Oposición, han sido eliminados conforme a lo previsto en la Base Octava de este proceso selectivo.

Para las calificaciones de la Fase de Oposición, este Tribunal ha considerado, por un lado las valoraciones de los dos asesores técnicos del Instituto de Formación Profesional Sierra Sur de Osuna (D. Enrique Martín Vázquez y D. Millán Jesús Sánchez Martínez), a razón de 6 puntos sobre un total de 10 puntos, y por otro; y a razón de los 4 puntos restantes, las valoraciones del propio tribunal sobre las cuestiones teóricas que se le plantearon a los candidatos.

Una vez finalizadas las anteriores actuaciones, el Tribunal otorga las siguientes calificaciones:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Total fase oposición	Total fase concurso	Puntuación final TOTAL
1	75424490S	CAMÚÑEZ RAMÍREZ	RICARDO	8,03	3,11	11,14
2	14618594R	CUTILLAS ROMERO	JOSUÉ	6,40	3,50	9,90
3	52566656H	ZAMORA BERRAQUERO	ESTEBAN	6,48	3,03	9,51
4	28633786M	ROMÁN GONZÁLEZ	MANUEL	5,83	0,82	6,65
5	28676407F	MÁRQUEZ GALVÁN	MANUEL	5,58	0,50	6,08
6	52569029E	PARRA RUIZ	MANUEL	5,33	0,65	5,98
7	47335852N	RUEDA ANDÚJAR	SAMUEL	5,25	0,26	5,51

8	28688364G	RODRÍGUEZ ORTEGA	PABLO	3,32 (No apto)	/	/
9	75403703C	HERNÁNDEZ MORO	MARIO C.	3,03(No apto)	/	/
10	52242360E	GÁMEZ BALLESTEROS	SEBASTIÁN	2,2(No apto)	/	/
11	47562425N	GÓMEZ RODRÍGUEZ	CARLOS	0,5(No apto)	/	/
12	31695211S	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	MIGUEL A.	No presentado	/	/

Los aspirantes que hayan superado la prueba práctica y no hayan aprobado el proceso selectivo, conformarán una bolsa de empleo para cubrir en su caso, futuras contrataciones, según se establece en la base de Décima por la que se rige este proceso selectivo.

El Tribunal calificador hace público mediante su inserción en el Tablón de Edictos Municipal, este Acta con las calificaciones finales, por espacio de diez naturales, al objeto de que por los interesados se formulen las alegaciones que estimen oportunas en defensa de sus derechos. Las alegaciones que se presentaren en el plazo indicado serán resueltas por el Tribunal, quien elevará a definitiva la relación de candidatos, lo cual se producirá automáticamente en el supuesto de que no se presentara alegación alguna en el plazo de exposición pública indicado.

Finalizadas todas las actuaciones anteriores y no siendo otro el objeto de esta reunión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 13:35 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad con la misma, de todo lo cual como Secretario doy fe.

